



negocios políticos, Nominando siempre a uno
 y Nipeto a la sagrada persona del Rey. N. S.
 y sumiendo a sus soberanas preceptos de Dios
 el cuanto puede informar a los Cortes.
 Lo de suero de 1826. = Juan. Pavier Ayca
 do. = Juan. de P. Caen = Pedro Rato, Sind. Sind.
 Juan. de P. Alvaraz Romero, Sind. Person.
 Vencido el marto informe por este
 Ayuntamiento. acuerda: se conforma con su
 contesto y se entregue al int. para los
 fines que le sean conducentes

Viose una Instancia del Mayor de esta
 N. S. Carcel, en la que hace presente, que p.
 los convenientes que se han hecho consi-
 ta a esta corporacion el estado de detencion en
 que se halla dha. Carcel, p. manera que
 apenas hay lugar p. la custodia de los presos,
 Suplicando se levante dos o tres patios el
 Catiboro llamado de la catedral, y se ponga
 una Puerta en el paradiro de la sala larga,
 en favor a tener que custodiarlos N. S. que
 por sus clases de delitos necesitan de la

El Mayor de
 esta Carcel
 manifiesta la
 poca seguridad
 que tiene la pre-
 sencia en ella

[Handwritten signature or initials]

